

**PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA INNONUTRAVA CIA LTDA
INFORME DEL GERENTE**

En calidad de Representante Legal, y dando cumplimiento a la resolución 90.1.5.2.006 Del 15 de mayo de 1990, publicada en el registro Oficial 445 del mismo mes y a la Resolución 92.1.4.3.0013. Publicada en el Registro Oficial Nr.44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes señores socios, el presente informe:

GESTION ADMINISTRATIVA:

Se ha procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial, ante mi delegación, como Gerente General y Representante Legal de Compañía.

En lo referente a los cambios tributarios se mantiene el asesoramiento externo e interno para la correcta aplicación de las leyes tributarias. Se han tomado las medidas necesarias en el sistema contable, capacitación constante del personal y aplicación de las nuevas leyes tributarias.

Entre nuestras fortalezas tenemos la calidad y puntualidad en la entrega de nuestros productos así como la solución oportuna de las necesidades de nuestros clientes, logrando el posicionamiento en el mercado.

Se debe considerar que existen factores externos que amenazan la estabilidad y crecimiento de las compañías como son las nuevas políticas de gobierno en el ámbito laboral, tributario, relaciones internacionales, inversiones, provocando inestabilidad política, económica y social. Siendo estos puntos fundamentales de riesgo para la inversión extranjera.

GESTION FINANCIERA:

En el ejercicio económico del 2018, año en que la empresa inicia sus actividades comerciales ha generado un nivel de ventas conforme la proyección que se tenía establecido, considerando las crisis económica, política y social que el país está atravesando; cabe mencionar que para el año 2018 la empresa tiene como objetivo abrir nuevos nichos de mercado así como también ampliar su portafolio de productos.

La empresa durante el año 2018 ha generado una utilidad por el valor de \$ 753.24

Con estos antecedentes pongo en su consideración los Estados Financieros de la Compañía, para su correspondiente aprobación.

En Quito, al 30 de marzo del 2019.

Atentamente,



Daniel Rodas
GERENTE GENERAL